

VIERNES, 13 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 72

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2012-4584 *Resolución de delegación de funciones de la Alcaldía-Presidencia.*

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia de 26 de marzo de 2012, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2567/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar en la primer teniente de alcalde, doña Aránzazu Garrido Lecue, el día 27 de marzo de 2012, las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia.

San Vicente de la Barquera, 26 de marzo de 2012.

El alcalde,
Julián Vélez González.

2012/4584

CVE-2012-4584